

*ORDEN de 26 de octubre de 1963 por la que se dispone el cese del Teniente del Arma de Aviación (S. T.) don Juan González Angoso, en el Servicio Aéreo de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Teniente del Arma de Aviación (S. T.) don Juan González Angoso, Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio Aéreo de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de octubre de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas,

*ORDEN de 26 de octubre de 1963 por la que se confirma al Capitán del Arma de Infantería (E. A.) don Julio Sánchez Ortiz de Urbina en el cargo que se expresa.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Capitán del Arma de Infantería (E. A.) don Julio Sánchez Ortiz de Urbina.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes ha tenido a bien confirmarle en el cargo de Jefe de Sección de la Secretaría General del Gobierno General de la Provincia de Ifni.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de octubre de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas,

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 16 de mayo de 1963 por la que se dispone se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el Escalafón de funcionarios del Cuerpo Administrativo de Aduanas, totalizado en 31 de diciembre de 1962.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» (en Suplemento al número 270 de 1963) el Escalafón de funcionarios del Cuerpo Administrativo de Aduanas, totalizado en 31 de diciembre de 1962, formado con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento Orgánico del personal de Aduanas, pudiendo los que se consideren perjudicados en su colocación o adviertan cualquier error formular la correspondiente reclamación dentro del plazo de tres meses, a partir de dicha publicación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 16 de mayo de 1963.—P. D. Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 5 de octubre de 1963 por la que cesa, a petición propia, en el cargo de Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Trujillo el Profesor del mismo don Angel Bazaga Medina.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949, y a petición del interesado,

Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Trujillo el Profesor del mismo don Angel Bazaga Medina, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de octubre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral,

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldo producidas en el Escalafón general durante el mes de septiembre último.*

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1948),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la Resolución de 28 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 9 del actual), con las siguientes alteraciones:

Que asciendan a los sueldos que a continuación se indican más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, con los efectos económicos y administrativos que en cada caso se detallan, los siguientes Maestros:

A 30.480 pesetas

5-7-63.—Doña Aurora Sánchez Salas, número 4.198 bis, reingresada, Madrid, en vacante del señor Perez, número 4.562.

A 25.630 pesetas

15-6-63.—Doña María Teresa de la Iglesia Acinas, número 47.123 bis, reingresada, Burgos, en vacante del señor Diez, número 35.149.

A 23.830 pesetas

19-8-63.—Doña Aurora Carrascal Rodríguez, número 50.785, reingresada, Toledo, en vacante de la señora Planas, núm. 53.963.

Segundo.—Que asciendan en vacantes de sueldo ocurridas durante el mes de septiembre último los siguientes Maestros y Maestras significándose que figuran con el número correspondiente del Escalafón cerrado en 1 de enero de 1962, mandado publicar por Orden ministerial de 31 de marzo del mismo año («Boletín Oficial del Magisterio» de 10 de mayo).

Día 1:

Vacante por jubilación de la señora Espinosa, número 602, asciende:

A 32.280 pesetas, don Constantino Gómez López, número 3.160 bis, rehabilitado, Santander.

Vacante por jubilación de la señora Aguilar, número 729, asciende:

A 22.280 pesetas, doña María Consuelo Fernández Valentin, número 2.681 bis, reingresada, Valladolid.

Vacante por fallecimiento del señor Egea, número 722, asciende:

A 32.280 pesetas, doña Luisa Lupiáñez del Castillo, número 3.549 bis, reingresada, Granada.

Vacante por jubilación del señor Valero, número 1.032, ascienden:

A 22.281 pesetas, doña Carmen Martínez Marquina, núm. 3.617, Tenerife.

A 30.480 pesetas, don Julián Martínez Gil, número 4.414 bis, rehabilitado, Guipúzcoa.

Vacante por jubilación de la señora Jofre de Villegas, número 1.104, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Pedro Guillén Rey, número 3.618, Lugo.  
A 30.480 pesetas, don Godofredo Fernández Barbero, número 5.554 bis, rehabilitado, Guadalajara.

Vacante por jubilación del señor Alonso, número 1.373, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Eladio Siero Fernández, número 3.619, Pontevedra.

A 30.480 pesetas, don Alfonso García Rojo, número 5.655 bis, rehabilitado, Santander.

Vacante por jubilación de la señora Mendiburu, núm. 1.348, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Crescencia Díaz Castañeda, núm. 3.620, Santander.

A 30.480 pesetas, doña María del Carmen Robert Domingo, número 9.649 bis, reingresada, Barcelona.

Vacante por jubilación del señor Aguirre, número 1.521, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Aurelio Álvarez Gómez, número 3.621, Orense.

- A 30.480 pesetas, doña Antonia Medina Rodríguez, número 10.550, León.
- A 28.800 pesetas, doña Agustina Estévez Plaza, núm. 10.692 bis, reingresada, Madrid.
- Vacante por jubilación del señor Cabeza, número 1.703 bis, ascienden:
- A 22.280 pesetas, doña Catalina Vázquez Panadero, núm. 3.622, Cádiz.
- A 30.480 pesetas, don Cipriano Arroyo Gallego, número 10.551, Valladolid.
- A 28.800 pesetas, doña Laura Romero Escudero, núm. 11.024 bis, reingresada, Madrid.
- Vacante por excedencia del señor Lázaro, número 2.054, ascienden:
- A 32.280 pesetas, doña Josefa Ginés Volta, número 3.624, Barcelona.
- A 30.480 pesetas, doña Cristeta Gutiérrez Gutiérrez, núm. 10.552, Madrid.
- A 28.800 pesetas, doña María Jesús Landarte Larracochea, número 12.347 bis, rehabilitada, Vizcaya.
- Vacante por jubilación de la señora Viñas, número 4.157, ascienden:
- A 30.480 pesetas, don Manuel Vidal Portela, número 10.553, Pontevedra.
- A 28.800 pesetas, don Antonio Martínez Carrillo, número 13.413-3, rehabilitado, Guadalajara.
- Vacante por jubilación de la señora Villanueva, núm. 8.163, ascienden:
- A 30.480 pesetas, doña Emilia Martínez Santamaría, núm. 10.554, Barcelona.
- A 28.800 pesetas, doña Gregoria Presentación Mur Sarasa, número 13.334 bis, reingresada, Teruel.
- Vacante por jubilación del señor Quintanilla, número 12.957, asciende:
- A 28.800 pesetas, doña Angeles Casas San Cristóbal, núm. 13.932 bis, reingresada, Valladolid.
- Vacante por jubilación de la señora Potas, número 12.992, asciende:
- A 28.800 pesetas, doña Angela Andujar Sampedro, núm. 17.578 bis, reingresada, La Coruña.
- Vacante por fallecimiento de la señora López, número 13.065, asciende:
- A 28.800 pesetas, doña María Hernández Sanz, núm. 18.202 bis, reingresada, Madrid.
- Vacante por jubilación de la señora Fernández, núm. 13.264, asciende:
- A 28.800 pesetas, doña Gumersinda García Peregrina, número 19.630 bis, reingresada, Granada.
- Vacante por jubilación de la señora Canseco, número 13.469, ascienden:
- A 28.800 pesetas, don Julián Gómez Fernández, número 19.632, Barcelona.
- A 27.600 pesetas, doña Francisca Agreda Reig, número 25.008 bis, reingresada, Valencia.
- Vacante por jubilación del señor Lorenzo, número 16.704, ascienden:
- A 28.800 pesetas, doña Antonia de Llanos Mendo, número 19.633, Badajoz.
- A 27.600 pesetas, doña Dolores Vicedo Blanes, número 25.919 bis, reingresada, Madrid.
- Vacante por jubilación del señor Alvarez, número 18.131, ascienden:
- A 28.800 pesetas, don Vicente Dueñas Valenzuela, núm. 19.634, Barcelona.
- A 27.600 pesetas, doña Ana González Palacios, número 31.737 bis, reingresada, Málaga.
- Vacante por excedencia del señor Ruiz, número 18.284, ascienden:
- A 28.800 pesetas, doña María Juliana Charro Prieto, número 19.635, León.
- A 27.600 pesetas, doña Modesta Rodríguez Rodríguez, número 33.202 bis, reingresada, Orense.
- Vacante por excedencia de la señora Pariza, número 20.198, asciende:
- A 27.600 pesetas, doña Teresa Pérez Patiño, número 33.224-3, reingresada, Pontevedra.
- Vacante por jubilación de la señora Boj, número 23.628, asciende:
- A 27.600 pesetas, don Manuel Martín Galindo, número 33.324-4, reingresado, Cáceres.
- Vacante por jubilación del señor Blanco, número 23.810, ascienden:
- A 27.600 pesetas, don Manuel Fernández Iglesias, número 33.325, Orense.
- A 25.680 pesetas, doña Elisa Sancho Marino, número 33.431 bis, reingresada, Pontevedra.
- Vacante por jubilación de la señora Monje, número 24.600, ascienden:
- A 27.600 pesetas, doña Eulalia Luengo Hernández, número 33.326, Segovia.
- A 25.680 pesetas, doña María del Carmen Echeverría Larrainza, número 34.326 bis, reingresada, Navarra.
- Vacante por excedencia de la señora Atance, número 24.343, ascienden:
- A 27.600 pesetas, don Antonio Gutiérrez Gámiz, núm. 23.227, Granada.
- A 25.680 pesetas, don Salvador Medina Ibáñez, núm. 35.924 bis, reingresado, Jaén.
- Vacante por excedencia del señor Martínez, número 24.623, ascienden:
- A 27.600 pesetas, doña Casilda Esteban Martín, número 33.328, Salamanca.
- A 25.680 pesetas, don Laurentino Martín Esteban, núm. 35.947-3, reingresado, Avila.
- Vacante por jubilación del señor Rodrigo, número 24.939, ascienden:
- A 27.600 pesetas, doña Violante Santos Gómez, número 33.329, Madrid.
- A 25.680 pesetas, doña María Blanca Valentin Prieto, número 33.501-3, reingresada, Valencia.
- Vacante por excedencia del señor Suárez, número 31.417, ascienden:
- A 27.600 pesetas, don Angel Bueno Gómez, número 33.330, Segovia.
- A 25.680 pesetas, doña Mónica Rodríguez Ortega, núm. 33.254-3, reingresada, Burgos.
- Vacante por excedencia de la señora Salguero, número 36.399, asciende:
- A 25.680 pesetas, doña Sara Arias Leviado, número 39.820 bis, reingresada, Lugo.
- Vacante por excedencia del señor Román, número 39.134, asciende:
- A 25.680 pesetas, doña María de los Llanos Carrascosa Martínez, número 40.038 bis, reingresada, Albacete.
- Vacante por excedencia del señor de Cos, número 39.430, asciende:
- A 25.680 pesetas, doña Antonina Nieto Rosigana, número 40.625 bis, reingresada, Salamanca.
- Vacante por excedencia del señor Garrido, número 43.068, asciende:
- A 25.680 pesetas, doña Eloisa Sanz Soto, núm. 40.695 bis, reingresada, Soria.
- Vacante por excedencia de la señora Attard, número 46.387, asciende:
- A 25.680 pesetas, doña Tomasa Gutiérrez Hernández, número 42.329 bis, reingresada, Cáceres.
- Vacante por excedencia de la señora Erotons, número 46.555, asciende:
- A 25.680 pesetas, doña María Luisa Vega Martín, número 43.206 bis, reingresada, Cáceres.
- Vacante por excedencia de la señora Sánchez, núm. 46.661, asciende:
- A 25.680 pesetas, doña Ana Guillén Massaguer, núm. 43.747 bis, reingresada, Albacete.

Vacante por excedencia de la señora Ruiz, número 48.957, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Antonia Naveda Naveda número 48.299 bis, reingresada, Santander.

Vacante por excedencia de la señora Serradilla, núm. 49.063, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Angeles Bricio Cobas, número 48.350 bis, reingresada, Madrid.

Vacante por excedencia de la señora Cancian de..., número 49.075, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Marina Ibañez Gil, número 48.623, reingresada, Palencia.

Vacante por excedencia de la señora Misa, número 50.923, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Josefa Molto Cintrano, número 57.659-18, reingresada, Almería.

Vacante por excedencia del señor Mateu, número 51.270, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Josefina Pérez del Cacho, núm. 48.871 bis, reingresada, Huesca.

Vacante por excedencia de la señora González, núm. 51.283, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Vicenta Fernández García, núm. 48.952 bis, reingresada, León.

Vacante por excedencia del señor Hernando, núm. 51.884, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Manuela López Rodríguez, núm. 49.026, reingresada, Santander.

Vacante por excedencia del señor Aguilar, número 52.807, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Perpetua Alonso Punte, núm. 49.123 bis, reingresada, Zamora.

Vacante por excedencia de la señora Salnz, número 55.858, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Josefa González Esteban, número 49.156 bis, reingresada, Almería.

Vacante por excedencia de la señora Urizar, número 56.266, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Encarnación Lucas Cabellero, número 49.551 bis, reingresada, Valladolid.

Vacante por excedencia de la señora González, núm. 57.006-11, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María del Carmen Sanmartín Raña, número 50.139 bis, reingresada, Orense.

Vacante por excedencia de la señora García, núm. 57.618, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Aurora Zapata Picón, número 50.403-2, reingresada, Zamora.

Vacante por fallecimiento del señor Argüeso, número 58.272, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Luisa Tejerizo Aramburu, número 50.790 bis, reingresada, Avila.

Vacante por excedencia de la señora García, número 60.870, asciende:

A 25.680 pesetas, don Alfredo Espi Vanaclocha, núm. 51.134 bis, reingresado, Valencia.

Vacante por excedencia de la señora Carrillo, número 61.774, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Angeles Beltrán Villafra, número 51.406 bis, reingresada, Valencia.

Vacante por excedencia del señor Espina, número 61.943, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Angeles González Ochoa, número 51.507 bis, reingresada, Vizcaya.

Vacante por excedencia de la señora Miguélez, núm. 62.407, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Balbina Prieto Cabezas, núm. 51.550 bis, reingresada, León.

Vacante por excedencia del señor Alés, número 64.213, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Brigida Rivas Ordóñez, número 57.659-19, reingresada, Granada.

Día 2:

Vacante por jubilación de la señora..., número 746, asciende:

A 22.280 pesetas, don Joaquín D. Fernández Cambeiro, número 3.625, La Coruña.

A 30.480 pesetas, don José García Lorenzo, número 10.555, Las Palmas.

A 26.680 pesetas, doña Antonia Merino Martín, núm. 13.650 bis, reingresada, Ciudad Real.

Vacante por jubilación de la señora Caparrós, número 1.051, asciende:

A 32.280 pesetas, doña Antonia Jiménez Jiménez, número 3.626, Granada.

A 30.480 pesetas, doña Teresa Garulo Ibor, número 10.556, Valencia.

A 28.800 pesetas, don Manuel Cornejo Pelayo, número 19.636, Zaragoza.

A 27.600 pesetas, doña Carmen Cobos Fernández, núm. 33.331, Toledo.

A 25.680 pesetas, doña Esther Jarabo Domínguez, número 44.476 bis, reingresada, Zaragoza.

Vacante por jubilación del señor Postigo, número 1.397 bis, asciende:

A 32.280 pesetas, doña Angeles Cantos y García, número 3.628, Valencia.

A 30.480 pesetas, don Gregorio Franco Berjón, número 10.557, León.

A 26.680 pesetas, doña Felisa Herrero Navedo, número 19.637, Salamanca.

A 27.600 pesetas, doña Filomena Martín Díez, número 33.332, Zamora.

A 25.680 pesetas, doña Leticia Iglesias Borrajo, núm. 44.584 bis, reingresada, Orense.

Vacante por jubilación del señor del Río, número 6.305, asciende:

A 30.480 pesetas, doña Victoria González Pola Sicián, número 10.558, Santander.

A 28.800 pesetas, don Jaime González Guitart, número 19.638, Barcelona.

A 27.600 pesetas, don José García Sánchez, número 33.333.

A 25.680 pesetas, doña Concepción Jiménez Gómez, número 44.814-3, reingresada, Santander.

Día 5:

Vacante por jubilación del señor Montero, número 1.632, asciende:

A 32.280 pesetas, don José Castro Pena, número 3.630, Pontevedra.

A 30.480 pesetas, don Agustín Martínez Tudela, número 10.559, Murcia.

A 23.880 pesetas, doña Carmen Bethencourt Francés, número 19.639, Tenerife.

A 27.600 pesetas, doña Constanza Álvarez Fernández, número 33.334, Orense.

A 25.680 pesetas, doña María Mercedes Boadas Elvira, número 45.091, reingresada, Barcelona.

Vacante por jubilación del señor Hurtado, número 11.161, asciende:

A 28.800 pesetas, don Juan José Miguel y López, número 19.640, Ciudad Real.

A 27.600 pesetas, don Albano Velasco Hernández, número 33.335, Oviedo.

A 25.680 pesetas, doña María Jesús Seco Martínez, núm. 45.634 bis, reingresada, Santander.

Vacante por fallecimiento del señor Reyero, número 14.871, asciende:

A 28.800 pesetas, doña Elvira Varela Varela, número 19.641, La Coruña.

A 27.600 pesetas, doña Dolores Velasco Serrano, número 33.336, Alicante.

A 25.680 pesetas, doña María Villegas Díez, número 46.496 bis, reingresada, Palencia.

Día 6:

Vacante por jubilación de la señora Martínez, número 777, asciende:

A 32.280 pesetas, doña Pilar Calamita Meléndez, número 3.631, Tenerife.

- A 36.480 pesetas, don Jesús Alonso Santandreu número 10.560, Valencia.  
 A 28.800 pesetas, don Gabriel Vera Alonso número 19.642, Madrid.  
 A 27.600 pesetas don Pablo Gómez Izquierdo, número 33.337, Burgos.  
 A 25.680 pesetas, doña Maxima Castro San Martin, núm. 46.598 bis, reingresada, Huesca.

Vacante por fallecimiento del señor Toba, número 3.517, ascienden:

- A 32.280 pesetas, don Dario Freijanes Sampayo, numero 3.632, Orense.  
 A 30.480 pesetas, doña Antonia Cristofol Alvarez, número 10.561, Málaga.  
 A 28.800 pesetas, doña Sofia Gómez González, número 19.643, Santander.  
 A 27.600 pesetas, doña Teresa Sal Reboló, número 33.338, La Coruña.  
 A 25.680 pesetas, doña Adela Casenoves Soldevila, núm. 46.723 bis, reingresada, Valencia.

Vacante por jubilación del señor del Toro, número 27.463, ascienden:

- A 27.600 pesetas, don Manuel Cerro Abalo número 33.339, La Coruña.  
 A 25.680 pesetas, doña Maria Amparo Onega Basanta, número 47.206 bis, reingresada, Lugo.

Día 7:

Vacante por jubilación del señor Casas, número 1.643, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña Valentina González Velasco, núm. 3.633, Salamanca.  
 A 30.480 pesetas don Benjamin Planas Zurdo, número 10.562, Huesca.  
 A 28.800 pesetas, don Manuel Dominguez Jorge, número 19.644, Las Palmas.  
 A 27.600 pesetas, doña Luisa Calmet Sarro, número 33.340, Tarragona.  
 A 25.680 pesetas, doña Benilde Rubio Rodriguez, núm. 47.445 bis, reingresada, Orense.

Vacante por fallecimiento de la señora Andrés, núm. 4.106, ascienden:

- A 30.480 pesetas, doña Encarnación Valle Ocaña, núm. 10.563, Melilla.  
 A 28.800 pesetas, doña Luisa Vidal Moner, número 19.645 Barcelona.  
 A 27.600 pesetas, don Julio Paredes Rey, número 33.341, Pontevedra.  
 A 25.680 pesetas, don Manuel Vicedo Chorro, número 47.819 bis reingresado, Las Palmas.

Vacante por jubilación del señor Garcia, número 7.686, ascienden:

- A 36.480 pesetas, don Enrique Guardiola Molinos, núm. 10.564, Barcelona.  
 A 28.800 pesetas, don Enrique Moreno Benitez, número 19.646, Cádiz.  
 A 27.600 pesetas, doña Micaela López Sánchez, número 33.342, Cuenca.  
 A 25.680 pesetas, doña Josefa Pandés Serés, número 47.947 bis, reingresada, Lérida.

Día 8:

Vacante por fallecimiento del señor Ramirez, número 920, ascienden:

- A 32.280 pesetas, don Miguel Alvarez Aguilar, número 3.634, Sevilla.  
 A 30.480 pesetas, doña Angela Lucas Catalá, número 10.565, Alicante.  
 A 28.800 pesetas, doña Emérita Dominguez González, número 19.647, Orense.  
 A 27.600 pesetas, don Pascual Romera González, número 33.343, Murcia.  
 A 25.680 pesetas, don Gabriel González López, núm. 47.975 bis, reingresado, Valladolid.

Vacante por excedencia del señor Paredes, número 30.119, ascienden:

- A 27.600 pesetas, doña Ana Maria Cenborain González, número 33.344, Madrid.  
 A 25.680 pesetas, doña Pilar García Llasat, número 48.106-4, reingresada, Tarragona.

Vacante por jubilación del señor Miró, número 30.750, ascienden:

- A 27.600 pesetas, don Florentino Garcia Albuerna, núm. 33.345, Oviedo.  
 A 25.680 pesetas, don Joaquin Resall Cid, número 48.108-5, reingresado Tarragona.

Vacante por excedencia de la señora Linares, núm. 45.462, asciende:

- A 25.680 pesetas, don Juan M. Saura Trespalle, número 48.108-6, reingresado, Huesca.

Vacante por excedencia de la señora Castillo, numero 61.602, asciende:

- A 28.800 pesetas, doña Felisa Zamorano Martinez, núm. 51.634 bis, reingresada, Sevilla.

Vacante por excedencia del señor Salvador, número 62.804, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Leonor H. Martinez Asensio, núm. 51.978 bis, reingresado Burgos.

Día 9:

Vacante por fallecimiento de la señora Serra, número 35.980, ascienden:

- A 25.680 pesetas doña M. Pilar P. Paón Rama, número 48.109, Alava.  
 A 23.880 pesetas, doña Olga Fernández Diz, número 53.113 bis, reingresada, Orense.

Día 10:

Vacante por jubilación del señor Domingo, número 2.141, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña M. C. Isabel Zapico Ramos, núm. 3.635, León.  
 A 30.480 pesetas, don Felipe Abanades Guerrero, número 10.566, Soria.  
 A 28.800 pesetas, don Francisco González Muñoz, número 19.648, Avila.  
 A 27.600 pesetas, doña Angustias Gollonet Carbajal, núm. 33.346, Granada.  
 A 25.680 pesetas, doña Victor E. Garcia Gamaza, núm. 48.110, Valencia.  
 A 23.880 pesetas, doña Filomena Tomé Sánchez, núm. 53.704-5, reingresada, Cáceres.

Vacante por jubilación de la señora Santolaria, núm. 23.469, ascienden:

- A 27.600 pesetas, don Antonio Constela Eriz, número. 33.347, Pontevedra.  
 A 25.680 pesetas, doña M. Pilar Martin Martin, número 48.110-4, Salamanca.  
 A 23.880 pesetas, doña Amalia Naval González, número 54.337 bis, reingresada, León.

Vacante por excedencia del señor Rodrigo, número 53.774, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Maria Carmen López Alvarez, numero 54.464, reingresada, Orense.

Día 11

Vacante por jubilación de la señora Borje, número 13.657, ascienden:

- A 28.800 pesetas, doña Flora Aldariz Vazquez, número 19.649, Lugo.  
 A 27.600 pesetas, doña Manuela Fraile Sánchez, número 33.348, Oviedo.  
 A 25.680 pesetas, doña Ana M<sup>a</sup> Callejón Baena, número 48.111, Almería.  
 A 23.880 pesetas, doña Maria del Carmen Salvador Calvo, número 55.514 bis, reingresada, Zamora.

Vacante por excedencia del señor Ribó, número 40.286, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Felisa Alcalde Orden, núm. 48.112, Soria.  
 A 23.880 pesetas, doña Socorro Alonso Alvarez, número 57.395 bis, reingresada, Orense.

Vacante por excedencia del señor Santana, numero 42.413, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Carmen Font Llevot, número 48.113, Lérida.  
 A 23.880 pesetas, don Bartolomé Andréu Verdera, número 57.456 bis, reingresado, Baleares.

Vacante por excedencia de la señora Chicote, numero 49.128, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Antonia Almendros Lamas, número 57.471 bis, reingresada, Las Palmas
- Vacante por excedencia de la señora Sáez, número 49.618, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Carmen Saura Ríoz, número 58.515 bis, reingresada, Albacete.
- Vacante por excelencia de la señora Robles, número 49.645, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña M. Aurora Gay Soto número 58.768 bis, reingresada, Lugo.
- Vacante por excedencia del señor Casalins, número 53.642, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Leonor Fillol Sanfelix, número 59.100 bis, reingresada, Valencia.
- Vacante por excelencia del señor Orihuel, número 63.869, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña María Cloquell Perello, número 60.188, reingresada, Baleares.
- Vacante por excedencia de la señora Nicolau, número 64.077, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Isabel Ramos Pérez, número 60.792 bis, reingresada, Cáceres.
- Día 12
- Vacante por jubilación de la señora Llorens, número 661, ascienden:
- A 32.280 pesetas, don José Otero Pérez, número 3.636, Coruña.  
A 36.480 pesetas, don Lorenzo Campuzano Langots, número 9.195 bis, rehabilitado, Alicante.
- Vacante por jubilación del señor López número 30.767, ascienden:
- A 27.600 pesetas, don Ernesto Canella Conchoso, número 33.349, Oviedo.  
A 25.680 pesetas, doña Perfecta García Suárez, número 48.114, Oviedo.  
A 23.880 pesetas, doña Manuela Gómez de la Iglesia, número 61.011 bis, reingresada, Cáceres.
- Vacante por jubilación de la señora Baños, número 33.887, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Esperanza López Bueno, número 46.115, Barcelona.  
A 23.880 pesetas, doña Pilar Bertalín Arroyo, número 62.099 bis, reingresada, Madrid.
- Día 13
- Vacante por jubilación de la señora Santamaría, número 359, asciende:
- A 32.280 pesetas, don Deogracias Gaspar Botello Quintas, número 74-4, rehabilitado, Madrid.
- Vacante por fallecimiento de la señora Muñoz, número 7.774, ascienden:
- A 30.480 pesetas, don Raimundo Beltrán Ojalora Zárate, número 10.567, Vizcaya.  
A 23.880 pesetas, don Vicente Romero Rico, número 15.936 bis, rehabilitado, Valencia.
- Vacante por excedencia de la señora Ramos, número 50.005, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Silvia Ferrer Vallarín, número 62.452 bis, reingresada, Huesca.
- Vacante por fallecimiento de la señora Turrado, número 50.096, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Manuel Douton Villace, número 63.064 bis, reingresado, Madrid.
- Vacante por excedencia de la señora Jiménez, número 51.802, asciende:
- A 23.880 pesetas doña Socorro Rodríguez Rodríguez, número 63.842 bis, reingresada, León.
- Día 14
- Vacante por excedencia de la señora Martínez, número 55.748, asciende:
- A 23.680 pesetas, doña Marina Blasco Núñez, número 64.207 bis, reingresada, Valencia.
- Vacante por excedencia de la señora Sardinero, número 64.094, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Concepción Sánchez Cejudo, núm. 64.216 bis, reingresada, Ciudad Real.
- Día 15
- Vacante por jubilación del señor Canales número 578 bis, ascienden:
- A 32.280 pesetas, doña Hipacia Martín Miranda, número 3.637, Jaén.  
A 30.480 pesetas, doña M.<sup>a</sup> Rosario Pérez Marín, número 3.695, reingresada, Alicante.
- Vacante por jubilación de la señora Estévez, número 3.726, ascienden:
- A 30.480 pesetas, doña Encarnación Fernández Gómez, número 10.568, Córdoba.  
A 28.800 pesetas, don Manuel García Romero, número 19.650, Ciudad Real.  
A 27.600 pesetas, doña Margarita Herrera González, núm. 30.753 bis, reingresada, Badajoz.
- Vacante por jubilación del señor Puente, número 7.712, ascienden:
- A 30.480 pesetas, don Manuel Vázquez Leis, número 10.569, Pontevedra.  
A 28.800 pesetas, doña M. Luz Lastres López, número 19.651, Coruña.  
A 27.600 pesetas, doña Manuela Álvarez Gómez, número 28.241, reingresada, Badajoz.
- Vacante por excedencia del señor Martín, número 22.462, ascienden:
- A 27.600 pesetas, doña Honorina Sánchez Revilla, número 33.350, Salamanca.  
A 25.680 pesetas, doña Antonia Jiménez Jiménez, núm. 42.045-3, reingresada, Avila.
- Vacante por excedencia del señor Poza, número 60.810, ascienden:
- A 23.880 pesetas, doña Luisa Moleres Jáuregui, número 64.216-3, reingresada, Navarra.
- Día 16
- Vacante por excedencia de la señora Martín, número 17.386, ascienden:
- A 23.880 pesetas, don Guillermo Viejo Martínez, número 19.652, Valencia.  
A 27.600 pesetas, don Antonio de la Torre García, número 33.351, Córdoba.  
A 25.680 pesetas, doña M. Teresa Bascones Pérez, número 37.457 bis, reingresada, Vizcaya.
- Vacante por excedencia de la señora Gómez, número 40.293, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Josefina Castejón Castro, número 33.849 bis, reingresada, Huesca.
- Día 17
- Vacante por jubilación de la señora Abad, número 22.685, ascienden:
- A 27.600 pesetas, doña Mónica Alzueta Cardone, número 33.352, Navarra.  
A 25.680 pesetas, doña Agueda Jarabo Herreiz, número 37.232 bis, reingresada, Cuenca.
- Vacante por excedencia de la señora Álvarez, número 32.862, asciende:
- A 27.600 pesetas, don Jesús Forcada Amigo, número 33.353, Barcelona.  
A 25.680 pesetas, doña M. Natividad Juarros Pérez, núm. 45.432 bis, reingresada, Orense
- Vacante por excedencia del señor Camarasa, número 44.080, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Beatriz Zozaya Labiano, número 48.116, Navarra.  
A 23.880 pesetas, don Andrés Martín Martín, número 64.216-4, reingresado, Valladolid
- Vacante por excedencia del señor Pardo, número 51.686, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña M. Carmen Morales López, número 57.360 bis, reingresada, Badajoz.

Día 18

Vacante por jubilación de la señora Salguero, número 374, ascienden:

- A 32.280 pesetas, don Luis Arregui de la Calle, número 3.638, Oviedo.
- A 30.480 pesetas, doña Ascensión Moreno Pulido, número 10.570, Cáceres.
- A 28.800 pesetas, doña Isabel Pedrerol Viñas, número 19.653, Barcelona.
- A 27.600 pesetas, doña Carmen García Varela, número 33.354, Madrid.
- A 25.680 pesetas, doña M. Nieves Rodríguez Hernández, número 48.117, Tenerife.
- A 23.880 pesetas, doña Rosa Argilagué Tost, número 52.242 bis, reingresada, Tarragona.

Vacante por jubilación de la señora Sueiro, número 1.122, ascienden:

- A 32.280 pesetas, don Jesús Gados Villaverde, número 3.640, Pontevedra.
- A 30.480 pesetas, don Pedro Hernández Jaén, número 10.571, Avila.
- A 28.800 pesetas, don Antonio Requena Ródenas, número 19.654, Albacete.
- A 27.600 pesetas, don Andrés Galera Ortiz, núm. 33.355, Murcia.
- A 25.680 pesetas, doña Esther Navarro Rancero, número 48.118, Huelva.
- A 23.880 pesetas, doña Consuelo Murillo Alonso, número 54.332, reingresada, Logroño.

Vacante por jubilación de la señora Bajo, número 13.022, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Carmen Barreiro Fernández, núm. 19.655, Coruña.
- A 27.600 pesetas, doña Carlota Martínez Solla, número 33.356, Pontevedra.
- A 25.680 pesetas, doña Esther Bermejo Mansilla, número 48.119, Palencia.
- A 23.880 pesetas, doña Francisca Jiménez Constantín, número 61.115 bis, reingresada, Granada.

Vacante por jubilación de la señora Sagrado, número 22.272, ascienden:

- A 27.600 pesetas, don Vicente Díez de Castro, número 23.357, Zamora.
- A 25.680 pesetas, doña Carmen Sánchez González, número 48.120, Orense.
- A 23.880 pesetas, doña Luisa Portero Valera, número 50.479 bis, reingresada, Cuenca.

Vacante por excedencia del señor Crespo, número 42.528, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Angela González Muñoz, número 48.121, Cáceres.
- A 23.880 pesetas, don José Luis Elvira Sánchez, número 64.216-5, reingresado, Huesca.

Vacante por excedencia de la señora Bayla, número 50.124, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña María Carmen Coll Villasante, número 51.232 bis, reingresada, Barcelona.

Vacante por excedencia de la señora Ramos, número 51.894, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Tomás Buenestado Carbonero, número 57.021 bis, reingresado, Zaragoza.

Vacante por excedencia del señor Torres, número 60.717, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Martín Celaya Martínez, número 64.165 bis, reingresado, Barcelona.

Vacante por excedencia de la señora Dueña, número 62.734, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Basilio Calonge Orte, número 64.216-6, reingresado, Zaragoza.

Día 19

Vacante por jubilación de la señora Lacruz, número 4.230, asciende:

- A 30.480 pesetas, doña María Muelas Fernández, número 10.150 bis, rehabilitada, Barcelona.

Vacante por jubilación del señor Moreno, número 10.659, asciende:

- A 28.880 pesetas, don Vicente Lucas Alemany, número 12.018 bis, rehabilitado, Alicante.

Vacante por excedencia del señor Díaz, número 54.182, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Amelia Cabañero Palacios, núm. 64.216-7 reingresada, Zaragoza.

Vacante por fallecimiento de la señora González, número 58.680, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Isaias Acarreta Arnedo, número 51.851 bis, reingresado, Logroño.

Vacante por excedencia del señor Sánchez, número 63.826, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Encarnación Sainz López, número 52.335 bis, reingresada, Granada.

Día 20

Vacante por fallecimiento del señor Ramirez, número 23.782, asciende:

- A 27.600 pesetas, doña Concepción Carrera Campanario, número 31.447, reingresada, Sevilla.

Vacante por excedencia de la señora Encinas, número 46.611, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña María Angeles Rodríguez Valle, número 48.122, Salamanca.
- A 23.880 pesetas, doña María Rita Hermida-Cachalvíte Garza, número 53.550-3, reingresada, Orense.

Vacante por excedencia de la señora Vallejo, número 50.737, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña María Rosario Aceña González, número 56.915 bis, reingresada, Soria.

Vacante por excedencia de la señora Girona, número 62.360, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Magdalena Sánchez Rodilla, núm. 48.925 bis, reingresada, Cáceres.

Vacante por excedencia de la señora Fernández número 62.674, asciende:

- A 23.880 pesetas doña Alicia Górriz Roche, número 59.458 bis, reingresada, Soria.

Día 21

Vacante por jubilación del señor Díaz, número 3.752, asciende:

- A 20.480 pesetas, don Rafael Marzo Sebastián, número 3.774 bis, rehabilitado, Zaragoza.

Vacante por fallecimiento de la señora Ortiz, número 19.473, ascienden:

- A 25.680 pesetas, don Salvador Albert Calomer, número 19.656, Alicante.
- A 27.600 pesetas, doña Trinidad Aguila Morales número 33.358, Granada.
- A 25.680 pesetas, doña Carmen Purificación Vázquez Iglesias, número 48.122 bis, reingresada, Orense.

Vacante por excedencia de la señora Zapater, número 53.635, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Francisca Bregada Sans, número 56.839, bis, reingresada, Lerida.

Vacante por excedencia de la señora Ruiz, número 54.402, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Consolación Alemán Carrasco, número 54.626 bis, reingresada, Badajoz.

Día 22

Vacante por jubilación de la señora Rey número 649, asciende:

- A 32.280 pesetas, don Pedro Pueyo Artero, número 728 bis, rehabilitado, Barcelona.

Vacante por fallecimiento del señor Márquez, número 4.138, ascienden:

- A 30.480 pesetas doña M. Nieves Puente Pérez, número 10.572, Pontevedra.
- A 28.800 pesetas, doña Teresa Martínez Otero, número 19.657, Zamora.
- A 27.600 pesetas, don Juan Sesto Vázquez, número 33.359, Pontevedra.

- A 25.680 pesetas, doña M. Dolores Ortuño Ortega, núm. 48.123, Murcia.
- A 23.880 pesetas, doña M. Jesús Gómez Argente, número 59.744 bis, reingresada, Valencia.
- Vacante por excedencia de la señora Lanuza, número 39.159, ascien:.
- A 25.680 pesetas, doña M. Pilar Sanchez Gali, número 48.124, Santander.
- A 23.880 pesetas, doña Eduvigis Seguro Mayoral, número 50.633, bis, reingresada, Badajoz.
- Vacante por excedencia de la señora Vaquero, número 50.940, ascien:.
- A 23.880 pesetas, don Francisco Casahuga Casal, número 64.218, Lérida.
- Vacante por excedencia de la señora García, número 54.611, ascien:.
- A 23.880 pesetas, don Francisco Vicente López, número 64.219, Badajoz.
- Vacante por excedencia de la señora Balsa, número 55.738, ascien:.
- A 23.880 pesetas, don Ofredio Rodríguez y Fernández, número 64.220, Tenerife.
- Vacante por excedencia del señor Holgado, número 63.819, ascien:.
- A 23.880 pesetas, doña Araceli Zamora Jambrina, número 64.221, Ciudad Real.
- Día 23
- Vacante por jubilación del señor Rull, número 245, ascien:.
- A 32.280 pesetas, don Manuel Pérez Feltrero, número 3.641, Zamora.
- A 30.480 pesetas, don Enrique González García número 3.893 bis, rehabilitado, Granada.
- Vacante por excedencia de la señora Alvarez, número 41.839, ascien:.
- A 25.680 pesetas, doña Aurea Ana Vázquez Varela, número 48.125, Coruña.
- A 23.880 pesetas, don Rafael Pérez Hurtado, número 64.222, Cáceres.
- Vacante por excedencia de la señora Soto, número 62.342, ascien:.
- A 23.880 pesetas, doña Ella Requena Pardo, número 64.223, Albacete.
- Día 24
- Vacante por jubilación del señor Carbonell, número 2.619, ascien:.
- A 32.280 pesetas, don Bernardo Fernández Villar, número 3.642, Madrid.
- A 30.480 pesetas, don José Morales Guerra, número 10.573, Las Palmas.
- A 28.800 pesetas, don Lino Desdentado Parrilla, número 19.658, Ciudad Real.
- A 27.600 pesetas, doña Cecilia Díez Franco, número 33.360, Sevilla.
- A 25.680 pesetas, doña M. Carmen García Hoyo, número 47.631 bis, reingresada, Santander.
- Vacante por jubilación del señor Roba, número 7.307, ascien:.
- A 30.480 pesetas, doña M. Pilar Canós Cabanes, número 10.574, Gerona.
- A 28.800 pesetas, doña Dolores Ortiz Recio, número 19.659, Cádiz.
- A 27.600 pesetas, don Luis Pérez Pérez, número 33.361, Salamanca.
- A 25.680 pesetas, doña Candelaria Aguirre Gil, número 48.126, Cuenca.
- A 23.880 pesetas, doña Rosa Garzón Robles, número 64.224, Almería.
- Vacante por fallecimiento del señor Verde, número 11.641, ascien:.
- A 28.800 pesetas, don Francisco Fernández Narbono, número 19.660, Sevilla.
- A 27.600 pesetas, doña Concepción Cardenete Baena, número 33.362, Jaén.
- A 25.680 pesetas, doña Josefa Sarría Rey, número 48.127, Lugo.
- A 23.880 pesetas, don Matias Rego López, número 64.225, Guipuzcoa.
- Vacante por jubilación del señor Zamarro, número 12.903, ascien:.
- A 28.800 pesetas, doña Ana Hevia Alvarez, número 19.661, Oviedo.
- A 27.600 pesetas, don Ceferino Balbin Balbin, número 33.363, Oviedo.
- A 25.680 pesetas, doña Francisca R. Gómez Ocón, número 48.128, Málaga.
- A 23.880 pesetas, doña Ana M. Sanclemente Alastruey, número 64.226, Huesca.
- Vacante por jubilación de la señora Sierra, número 13.316, ascien:.
- A 28.800 pesetas, don Luis Mont Grau, número 19.662, Barcelona.
- A 27.600 pesetas, don J. Manuel Sánchez Egido, número 33.364, Salamanca.
- A 25.680 pesetas, doña Elidia Garbia Pedreira, número 48.129, Pontevedra.
- A 23.880 pesetas, doña Aurea Noguero Vázquez, número 64.228, Orense.
- Día 25
- Vacante por jubilación de la señora Ruiz, número 12.879, ascien:.
- A 28.800 pesetas, doña Dolores García García, número 19.663, Burgos.
- A 27.600 pesetas, doña Angeles Nieto Diaz, número 33.365, Ciudad Real.
- A 25.680 pesetas, doña Olimpia Suárez Fraga, número 40.328 bis, reingresada, Madrid.
- Vacante por excedencia de la señora Josa, número 61.257, ascien:.
- A 23.880 pesetas, doña Lidia Martínez Arias, número 64.230, León.
- Día 26
- Vacante por jubilación de la señora Valenzuela, número 597, ascien:.
- A 32.280 pesetas, don José M. Rando Quintana, número 3.643, Coruña.
- A 30.480 pesetas, don Hilario Rodríguez Quintana, núm. 10.575, Las Palmas.
- A 28.800 pesetas, don José Buena Alvarez, número 19.664, Pontevedra.
- A 27.600 pesetas, don Aniceto España Moliner, número 33.366, Huesca.
- A 25.680 pesetas, doña Julia Hernández Vázquez, número 48.130, Avila.
- A 23.880 pesetas, doña M. Rosario Garmendia Ulibarrena, número 64.233, Guipuzcoa.
- Vacante por jubilación del señor González, número 1.001, ascien:.
- A 32.280 pesetas, don Santos Estévez González, número 3.645, Orense.
- A 30.480 pesetas, don Segundo V. Franco Caballeira, número 10.577, Coruña.
- A 28.000 pesetas, doña Herminia Cid Arribas, número 19.665, Pontevedra.
- A 27.600 pesetas, doña María Puente Egido, número 33.367, Salamanca.
- A 25.680 pesetas, doña Evangelina Aguado Pascual, núm: 48.131, Logroño.
- A 23.880 pesetas, don Francisco Urbano Bolivar, número 64.234, Granada.
- Vacante por fallecimiento del señor Palomar, número 4.888, ascien:.
- A 30.480 pesetas, doña Antonia Aguilar Gómez, número 10.578, Gerona.
- A 28.800 pesetas, don José Barberán Moreno, número 19.666, Murcia.
- A 27.600 pesetas, don Gerardo Armengol Peteiro, número 33.368, Oviedo.
- A 25.680 pesetas, doña Purificación Lasheras Corbinos, número 48.132, Zaragoza.
- A 23.880 pesetas, doña Remedios Lanchazo Chaves núm. 64.235, Badajoz.
- Vacante por excedencia de la señora Landarte núm. 12.347-2, ascien:.
- A 28.800 pesetas, doña María Rius Davalillo, número 19.667, Barcelona.
- A 27.600 pesetas, doña Eva Manso Freire, número 33.369, Orense.
- A 25.680 pesetas, doña Teresa Bas Llovi, número 48.133, Valencia.

A 23.880 pesetas, doña M.ª Teresa García Cuesta, número 64.236 Guadalajara.

Vacante por jubilación de la señora Plaza, número 12.930, ascienden:

A 26.800 pesetas, don Delfin Perona Fernández, número 19.668, Ciudad Real.

A 27.600 pesetas don Aurelio Labanda Labanda, número 33.370, Valencia.

A 25.680 pesetas, doña Julia F. Padillo Arjol, número 48.134.

A 23.880 pesetas, don José Blanco Gilarranz, número 64.237, Segovia.

Vacante por jubilación del señor Ruiz, número 27.730, ascienden:

A 27.600 pesetas, doña Teresa Villalba Muñoz, número 33.371, Cuenca.

A 25.680 pesetas, doña M. Rosario Ramos Díez, número 48.136, Burgos.

A 23.880 pesetas don Domingo Sevilla González número 64.238, Segovia.

Vacante por excedencia del señor Guzmán número 35.645, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña M. Elena Ordóñez Rodríguez, número 48.137, León.

A 23.880 pesetas, doña Julia García García, número 64.239, Guadalajara.

Vacante por excedencia de la señora Sanz, número 46.940, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Marina N. Cerdilla Sainz, número 48.138, Burgos.

A 23.880 pesetas, don José Luis Imaz Capellán, número 64.242, Santander.

Vacante por excedencia de la señora Díez, número 48.775, asciende:

A 23.880 pesetas, don Diego López Bonillo, número 64.243, Tarragona.

Vacante por excedencia de la señora Urzaiz, número 49.252, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Amparo Centeno Martínez, número 64.244, Melilla.

Vacante por excedencia de la señora Perelló, número 57.400, asciende:

A 23.880 pesetas, don José Luis Macía Núñez, número 64.245, Orense.

Vacante por excedencia de la señora Romera, número 56.326, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Purificación Ríos Morillas, número 64.247, Granada.

Vacante por excedencia de la señora Pérez, número 64.145, asciende:

A 23.880 pesetas, don Ceferino Betancor Brito, número 64.248, Las Palmas.

Día 27

Vacante por jubilación de la señora Alfayate, número 22.432, ascienden:

A 27.600 pesetas, don J. María Vicente Gomollón, número 33.372, Zaragoza.

A 25.680 pesetas, doña Montserrat Parramón Turón, núm. 48.139, Barcelona.

A 23.880 pesetas, don Ricardo Rodríguez Cosano, número 64.349, Sevilla.

Vacante por fallecimiento de la señora González, núm. 34.916, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Socorro Rodríguez Rodríguez, número 48.140, Zamora.

A 23.880 pesetas, doña Justa Osma Martínez, número 64.250, Cuenca.

Vacante por excedencia de la señora Azpiroz, número 46.322, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Amelia Vilanova Mora, número 48.141, Barcelona.

A 23.880 pesetas, doña M. Rosa Rodríguez Carreras, núm. 64.251, Santander.

Vacante por fallecimiento de la señora Pérez, número 47.160, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Lucía Tiredo Castellanos, número 48.142, Jaén.

A 23.880 pesetas, don Antonio Botella Carbonall, número 64.252, Murcia.

Día 28

Vacante por jubilación del señor Perce, número 9.665, ascienden:

A 20.480 pesetas, don Antonio Duran Sánchez, número 10.579, Badajoz.

A 28.800 pesetas, doña Concepción Urruela Jorge, número 19.669, Madrid.

A 27.600 pesetas, doña Dolores Ortín Gómez número 33.373, Murcia.

A 25.680 pesetas, doña Esperanza Rodríguez Grande, núm. 48.143, Orense.

A 23.880 pesetas, doña M. Carmen Zacares Peiró, número 64.253, Soria.

Vacante por jubilación de la señora Condado, número 13.233, ascienden:

A 28.800 pesetas, don Raimundo Soria Cortell, número 19.670, Albacete.

A 27.600 pesetas, don Jacobo Gil Gallego, número 33.374, Almería.

A 25.680 pesetas, doña Felisa Morán Verdasco, número 48.144, Badajoz.

A 23.880 pesetas, doña Inmaculada Molina Ruiz, número 64.255, Cádiz.

Vacante por jubilación del señor Cuevas, número 18.384, ascienden:

A 22.800 pesetas, don José M.ª Marín González, número 19.670 bis, Sevilla.

A 27.600 pesetas, doña Carmen Toni Garzarón, número 33.375, Navarra.

A 24.680 pesetas, doña Beatriz Ibaibarriaga Vivanco, número 48.145, Burgos.

A 23.880 pesetas, doña Francisca Miguel González, núm. 64.256, Zamora.

Vacantes por jubilación del señor Coello, número 27.901, ascienden:

A 27.600 pesetas, don Venancio Barreiro Romero, número 33.376, Pontevedra.

A 25.680 pesetas, doña María Luz González Fujana, número 48.146, Ciudad Real.

A 23.880 pesetas, doña Juana Benejan Arguimbau, núm. 64.257, Llerida.

Vacante por excedencia de la señora Herrero, número 35.938, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Carmen Josefát Gil Bonilla, núm. 48.147, Cáceres.

A 23.880 pesetas, doña Adelina Pardo Bouza, número 64.258, Pontevedra.

Vacante por excedencia de la señora Arguís, número 48.876, ascienden:

A 23.880 pesetas, doña M. Rosario González Barruel, número 64.259, Sevilla.

Vacante por excedencia de la señora Santafé, número 57.056, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Isidra López Gutiérrez, número 64.260, Avila.

Vacante por excedencia de la señora Miñambres, núm 61.237, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Luz Domínguez Payo, número 64.261, Cáceres.

Vacante por excedencia de la señora Osma, número 64.250, ascienden:

A 23.880 pesetas, don Claudio Madrid Huguet, número 64.262, Llerida.

Día 29

Vacante por jubilación del señor Navareño, número 601, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Andrés Moreno Martínez, número 2.646, Valencia.

A 30.480 pesetas, doña Esperanza Viniegra de Riva, número 10.580, Cáceres.

A 28.800 pesetas, don Vicente Villalonga Sastre, número 19.671, Baleares.

- A 27.600 pesetas, doña Rosa Natividad Cortés Agustín, número 33.377, Guipuzcoa.  
 A 25.680 pesetas, doña Francisca Toro Quinta, número 48.148, Sevilla.  
 A 23.880 pesetas, don Francisco Viana Gil, número 64.263, Soria.

Vacante por jubilación de la señora Bara, número 13.285, ascenden:

- A 28.800 pesetas, doña Ana Cabane Costa, número 19.672, Gerona.  
 A 27.600 pesetas, don Angel Martín Hernández, número 33.378, Zamora.  
 A 25.680 pesetas, doña Carmen Velasco Lucas, número 48.149, Salamanca.  
 A 23.880 pesetas, doña Socorro Martínez Cabestreros, número 64.264, Vizcaya.

Vacante por fallecimiento de la señora Macías, número 23.406, ascenden:

- A 27.600 pesetas, don Higinio Vázquez Rodríguez, número 33.379, Orense.  
 A 25.680 pesetas, doña Estefanía Ferrero Ferrero, número 48.150, León.  
 A 23.880 pesetas, doña M. Isabel Climent Cardona, núm. 64.265, Cádiz.

Vacante por excedencia de la señora Hidalgo, número 55.521, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Fuensanta Espinosa Hernández, número 64.266, Murcia.

Tercero.—Que asciendan al sueldo de 30.480 pesetas anuales, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, don Ismael López Librada, número 6.237, rehabilitado, Valencia, con efectos económicos y administrativos del día 1 de septiembre último.

Cuarto.—Que asciendan al sueldo de 21.840 pesetas anuales, más las dos mensualidades extraordinarias reclamatorias, con los efectos económicos y administrativos que se determinan, los siguientes Maestros y Maestras reintegrados.

- 29-7-63.—Doña M.ª Carmen Landeche Zuazola, alta, Oviedo.  
 1-9-63.—Doña Visitación Castro Vaquero, 64.436, Valladolid.  
 1-9-63.—Doña Francisca González Sancho, 67.200 bis, Salamanca.  
 1-9-63.—Doña M.ª Lourdes Garrido Enriquez, alta, Orense.  
 1-9-63.—Doña M.ª Carmen Furones Ferrero, alta, Zamora.  
 1-9-63.—Don José Salas Hernández, alta, Sevilla.  
 1-9-63.—Don Antonio García Ponce, alta, Valencia.  
 1-9-63.—Don Manuel Arroyo del Sol, alta, Madrid.  
 1-9-63.—Don Paulino Higuero Monzóu, alta, Navarra.  
 1-9-63.—Don Antonio Carecedo Fernández, alta, Orense.  
 1-9-63.—Doña Eulalia Alejandro García, alta, Jaén.  
 1-0-63.—Doña M.ª Nieves Siscart Boneu, alta, Lérida.  
 1-9-63.—Doña M.ª Concepción Larrubia García, alta, Valladolid.  
 1-9-63.—Don José Juan Ojeda Quintana, alta, Las Palmas.  
 1-9-63.—Doña M.ª Josefa Velasco Molina, alta, Jaén.  
 1-9-63.—Doña M.ª Victoria López-Carrasco Marcos, alta, Cáceres.  
 1-9-63.—Doña M.ª Teresa Gil de Baciaicoa, alta, Toledo.  
 1-9-63.—Doña Ana M.ª Fraile Sanz, alta, Albacete.  
 1-9-63.—Doña M.ª Pilar Sanz García de Vinuesa, alta, Madrid.  
 1-9-63.—Doña Carmen Martínez Comin, alta, Soria.  
 1-9-63.—Doña M.ª Dolores Zaballa Arroyo, alta, Madrid.  
 2-9-63.—Doña M.ª Milagros Gilveti Goñi, alta, Zaragoza.  
 2-9-63.—Don José Rodríguez Estevez, alta, Ciudad Real.  
 9-9-63.—Doña Josefa Tolosa Torregaray, alta, Avila.  
 12-9-63.—Don Antonio González Pérez, alta, Badajoz.  
 13-9-63.—Don Francisco Aranzáiz Gutiérrez, alta, Badajoz.  
 14-9-63.—Don Roberto Mascaray Canudo, alta, Huesca.  
 14-9-63.—Doña Margarita Serra, Guiscafé, alta, Baleares.  
 14-9-63.—Don Manuel González López Rodríguez, alta, Lugo.  
 14-9-63.—Don Carlos Juárez Ruiz, alta, Almería.  
 15-9-63.—Don Julio López Serrano, alta, Zaragoza.  
 16-9-63.—Doña Rosa Moure Rivas, alta, Orense.  
 16-9-63.—Don Pedro Fernández Gutiérrez, alta, Logroño.  
 16-9-63.—Don Eusebio Manuel González Batista, alta, Las Palmas.  
 17-9-63.—Doña M.ª Asunción Pérez Herrero, alta, Valladolid.  
 17-9-63.—Don Matías Ramos Ripoll, alta, Ciudad Real.  
 18-9-63.—Don José Ariza García, alta, Málaga.  
 19-9-63.—Doña Carmen Fernández Asensio, alta, Sevilla.  
 19-9-63.—Doña Felisa Caballero Vicario, alta, Badajoz.  
 19-9-63.—Don Vicente Climent Iborra, alta, Alicante.  
 19-9-63.—Don Rafael Rivas Saúco, alta, Málaga.  
 21-9-63.—Doña Clotilde Martín Rodríguez, alta, Granada.  
 23-9-63.—Doña Teresa de Jesús Huete Rodríguez, alta, Orense.  
 28-9-63.—Don Bienvenido Mascaray Sin, alta, Huesca.

Quinto.—A los señores Maestros y Maestras reintegrados de la situación de excedencia voluntaria se les otorga el número que les corresponde del vigente Escalafón General, con arreglo al tiempo de servicios acreditados en la categoría que tenían a la fecha de su cese, de conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1954 y Orden aclaratoria de la Presidencia del Gobierno de 28 de diciembre siguiente («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1955).

Sexto.—Se recuerda a las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional que sólo se podrá acreditar en nómina el

sueldo de entrada a los Maestros que reingresen en el servicio activo de la enseñanza, sueldo que disfrutarán hasta tanto que, en corridas de escalas, se le adjudique el que pueda corresponderles, a cuyo fin se remitirá a la Dirección General de Enseñanza Primaria (Sección de Escalafones del Magisterio), unido al parte de altas, hoja de servicios certificada y copia compulsada de las Ordenes de excedencia o rehabilitación, en su caso, sin cuyos documentos no se procederá a otorgar sueldo alguno.

Dichos Organismos extenderán los nuevos títulos administrativos a los Maestros a quienes se refiere la presente Resolución, con los efectos administrativos y económicos que en cada caso se determina.

Se concede un plazo de ocho días, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que por las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional y por los Maestros interesados se hagan las reclamaciones oportunas si a ello hubiere lugar.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchas años.

Madrid, 30 de octubre de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sres. Delegados Administrativos de Educación Nacional,

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 2 de noviembre de 1963 por la que se nombra Auxiliares de tercera clase del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento a los opositores aprobados en oposición convocada por la Presidencia del Gobierno.

Ilmo. Sr.: Finalizado el periodo de formación previsto en las bases 21 y 22 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de noviembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se convocó oposición conjunta para ingreso en los Cuerpos Auxiliares de Administración Civil de diversos Ministerios, para ocupar vacantes que por los distintos Departamentos ministeriales se dieron de Auxiliares de Administración Civil, en virtud de comunicación del Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de 25 de septiembre último y Orden de este Departamento de 3 de octubre corriente, fueron nombrados Auxiliares de tercera clase, con carácter interino y efectividad de 3 de septiembre del corriente año los Auxiliares aprobados en la citada oposición para el Ministerio de Agricultura, y de conformidad con la comunicación de 16 de octubre corriente del Presidente del Tribunal y Director del mencionado Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, elevando a definitiva la propuesta de nombramiento en el orden que se señala, dada la puntuación total final constituida por la calificación obtenida en la prueba especial, sumada a la conseguida en los ejercicios puntuables en la oposición, teniendo en cuenta la base 28 de la Orden de convocatoria, procede elevar a definitivos dichos nombramientos de Auxiliares de tercera clase.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar en propiedad y con carácter definitivo Auxiliares de tercera clase del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento, con el sueldo anual de nueve mil seiscientos pesetas, a doña María Dolores Rubio Blanco, doña Margarita García Varas, doña María Luisa Martínez Duquesnay, doña María Isabel Pérez Penzol, doña Consuelo Delgado San Adrián, doña Elena Botx Riutort, doña María Isabel López León, doña María del Pilar Armentariz Carapeto, don Emilio Drake Rubio, don Amadeo Álvarez Casullo, don Juan Pérez Ocoín, doña María Dolores Molinero Repullo, doña Obdulia Isabel Romo Blanco, doña María de la O Rubio Aranzueu, don Vicente Benavent Gallart, doña María del Carmen Fernández Pedregosa, doña María Dolores Marqués Martínez, doña Carmen Daban Juan, doña María del Pilar Samamed Rodríguez y don Manuel González García, disfrutando todos estos funcionarios de dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo, a satisfacer en los meses de julio y diciembre de cada año, conforme a lo previsto en la vigente Ley de Presupuestos, con efectividad plena de 16 de octubre de 1963, debiendo ser colocados los referidos Auxiliares en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento por el orden en que figuran relacionados, que es el que les pertenece con arreglo a la puntuación definitiva obtenida en la oposición, ocupando las plazas de Auxiliares de tercera clase actualmente vacantes en la plantilla y reservadas a la oposición, que son las que corresponde cubrir por este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 de la Ley de 15 de julio de 1952, modificada por la de 30 de marzo de 1954, sobre reserva de destinos civiles al personal de la Agrupación Temporal Militar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1963.—P. D., Santiago Pardo Canalis.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.